



Universidad de Sonora
División de Ingeniería
Maestría en Ciencias de la Ingeniería

Criterios para Aceptación de Propuestas de Tesis
(Aprobados por la Comisión Académica en Sesión del 27 de Junio de 2011)

Los siguientes requisitos deberán cumplirse en las propuestas de tesis que se sometan a solicitud de registro a la Comisión Académica:

1. Orientación a investigación:
 - Generación de conocimiento
 - Aplicación del método científico
2. Línea de investigación afín al programa.
3. Resultados publicables en una revista científica arbitrada.
4. Objetivos claros y alcance delimitado.
5. Factible de realizarse durante la estancia del estudiante en el programa.
6. Contar con recursos e infraestructura necesarios para realizarse durante la estancia del estudiante en el programa.
7. Compromiso escrito del director de la tesis de publicar los resultados en una revista científica arbitrada.
8. Cumplir con los lineamientos del programa para la elaboración de la propuesta de tesis (anexo).
9. Deberá presentar solicitud para su registro ante la Comisión Académica a más tardar al finalizar el primer semestre.

[Handwritten signature]
Amparito

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Javier Almontes
Abraham Angelino Martin Gomez

[Handwritten signature]
Antonio Tejeda M